



Subasta No. 4

23 de febrero de 2022

FECHA VENCIMIENTO	PLAZO AL VTO. (AÑOS)	TASA MÍNIMA	TASA MÁXIMA	TASA PROMEDIO	TASA DE CORTE	TASA SEN*	INFOVALMER*	PRECIO	CUPÓN	"TI"	TAIL PB
26-mar-31	9	8.905%	9.270%	9.088%	9.095%	9.193%	9.071%	93.792	7.00%	9.122%	-2.669
28-may-42	20	9.318%	9.800%	9.559%	9.490%	9.643%	9.487%	104.661	6.25%	9.527%	-3.718
26-oct-50	28	9.303%	9.800%	9.552%	9.480%	9.637%	9.469%	80.541	7.25%	9.539%	-5.933

*En caso de que el título no presente cierre en SEN se toma como referencia la tasa INFOVALMER

TI: tasa recibida promedio ponderada por las ofertas recibidas en subasta

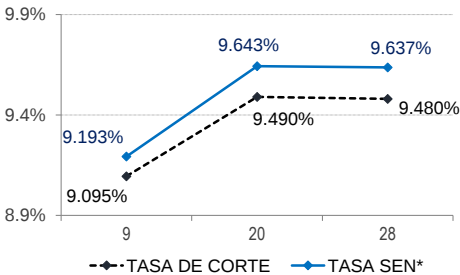
TAIL pbs: diferencia entre el TI y la tasa de corte

MONTOS					
SESION COMPETITIVA					
FECHA VENCIMIENTO	MONTO OFERTADO Valor Nominal	MONTO OFERTADO Valor Costo	MONTO APROBADO Valor Nominal	MONTO APROBADO Valor Costo	BID/COVER
26-mar-31	817,500,000,000	758,942,475,000	391,500,000,000	367,195,680,000	
28-may-42	813,271,800,000	829,675,492,206	421,521,800,000	441,168,931,098	
26-oct-50	645,500,000,000	503,954,760,000	206,895,000,000	166,635,301,950	
TOTAL	2,276,271,800,000	2,092,572,727,206	1,019,916,800,000	974,999,913,048	3.2

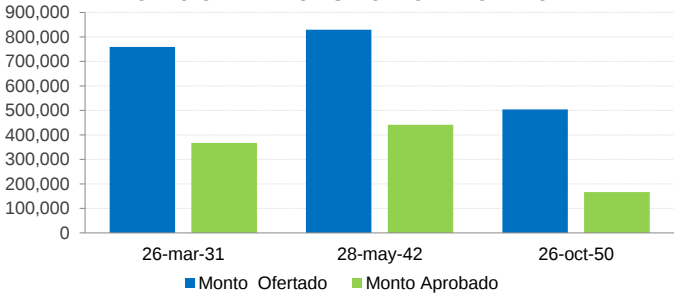
Colocación por intermediario

INTERMEDIARIO	OFERTAS APROBADAS Valor nominal	OFERTAS APROBADAS Valor costo	% APROBADO Valor Nominal	% APROBADO Valor Costo
BANCOS COMERCIALES	850,779,000,000	809,948,327,550	83.42%	83.07%
CORPORACIONES FINANCIERAS	127,000,000,000	125,399,040,000	12.45%	12.86%
COMISIONISTAS DE BOLSA	42,137,800,000	39,652,545,498	4.13%	4.07%
TOTAL	1,019,916,800,000	974,999,913,048	100%	100%

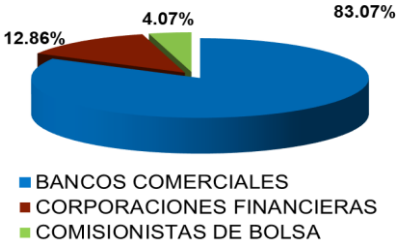
TASA DE CORTE VS TASA SEN



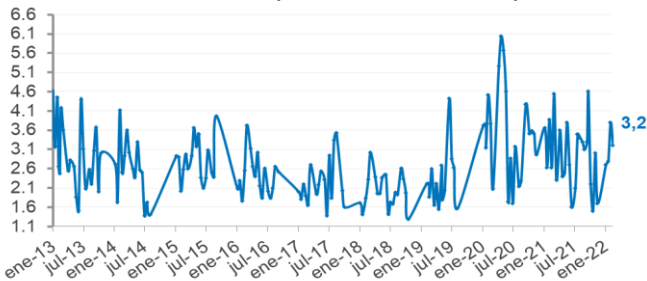
MONTO OFERTADO VS MONTO APROBADO



DISTRIBUCIÓN DEL MONTO APROBADO POR INTERMEDIARIOS



BID/COVER (Subastas TES en COP)



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME
La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como precios, spreads y rendimientos. Estos informes son remitidos previa solicitud del interesado y dejarán de enviarse cuando éste lo solicite. Dichos documentos contienen información general y, por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se han fundamentado en estos informes. Nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones.
Informe elaborado por la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público